



El Alto, 08 de diciembre de 2015

CITE: EPNE-DRGEA-110-15

Señor:

Ing. Ciro Figueroa Flores

JEFE UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES - DRGEA

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Presente.-



REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "MANTENIMIENTO DE DEPÓSITO DE MEDIDORES (DRGEA-UDOMEA)"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22, inciso h) del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de YPFB RE-SABS-EPNE-YPFB, con relación al proceso de contratación:

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE DEPÓSITO DE MEDIDORES (DRGEA-UDOMEA)"
CÓDIGO: EPNE-DRGEA-110-15

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° EPNE-DRGEA-110-15 de fecha 07 de diciembre de 2015, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fueron adjudicados a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado Informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 614 de fecha 27 de noviembre de 2015 por Bs. 199.993,27 (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres 27/100 Bolivianos), para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,


.....
Ing. Edwin Sánchez Escobar
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – RPC

ESE/gnogales
Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado

